

momo al presente escribo yo esta petiçion  
 y respuesta della autorizada para su gusti  
 ficadom y dar parte de lo que me es de acõ y se le  
 a respondido a sumag. parague si algund año  
 bimeru. u los soldados si acun Al gun desconderto.  
 con la fuerza. del anõ y ne necesidad. no pudiendo lo  
 de mediar. scadescul pado. &c.

F. de M. a. s. s.

no si pide y rapha a lo letiaca con las primas resias. quel is.  
 tales personas suelen tener por orden de sumag en dule las  
 bastimentos ayreist moderador por que es grande el gasto q  
 tiene y ansi mismo mandan seguirte a quella bandera de  
 que las boyas puer ya no ay guberna y no tiene que aver aqui  
 raso mucho al aver la sente por que toda acude ahi y eno  
 lo pide se le de el favor que sumag manda.

F. de M. a. s. s.

S nel ayunta miento demuraad s. xy demago demill  
 y quinis y setenta y seis años

Cle. reaga de hgo los dõs son acc in respondendo  
 della dõs. loe po q no a morago e q. p. en aso. sea